DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS163112

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.Hacienda@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 22/08/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-08-22
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
NIT / Número de Documento 12341938952
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo danielajmenez@hotmail.com
Dirección: CL. 59 # 1 BIS 3 AP. 401 G B/ TORRE
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.120.17.13-9292 CONTRATO DEL 15 JULIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	3,510,000.00											3,510,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600070050,, Nro planilla:PL: 1065834838 / CUS: 839211751,1.120.17.13-9292, CUOTA 2

Total en Palabras: Tres millones quinientos diez mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,510,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,510,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,510,000.00

CUDE:d3074a38a1e3a170415fc0142c56e06ec5afd5b94a1e6121c8afba3fac38f054c1d76bc7ab07a2d7c4ac8cf00eb263f8

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065685325 del 2/16/2024,Desde el No. DS16-1829 hasta el No.DS16-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Fecha:	**22**	**de**	**Agosto**	**de**	**2.024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.120.17.13-9292**	de	**15 de Jul /24**

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5400000255 RPC No. 5600070050 Apropiación Presupuestal: 121000 / 1147 / 2-120202008 / 9999999999999999/ 9999999999999 - Ingresos Corrientes de libre destinación - DPTO ADMIN DE HDA Y FINANZAS PUBLICAS - Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion - GENERICA - GENERICO FUNCIONAMIENTO

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
EJE: N/A
LINEA DE ACCIÓN: N/A

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META RESULTADO: N/A.
META PRODUCTO: N/A.
OBJETIVO GENERAL: N/A.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: N/A

PROGRAMA: N/A.
SUBPROGRAMA: N/A
ELEMENTO PEPN/A
Posición Presupuestaria: 2-120202008
Cuenta Mayor: 5111790001

Objeto del contrato:
Prestar servicios profesionales como Abogado en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas en el Departamento del Valle del Cauca.

Supervisor:	NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ Profesional Especializado Grado 8
Contratista	DANIELA MUÑOZ JIMENEZ c.c. 1234193895 de CALI (VAL)

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120.17.13-9292 del 15 de Jul /24, para el mes de Agosto de 2.024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Apoyar al despacho del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias, desde el punto de vista jurídico y de su experiencia.** **2. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas, en la proyección, revisión y verificación jurídica de los procesos, trámites contractuales y los Actos Administrativos que se relacionan con la implementación y ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos ARP- del departamento, y en general las demás relacionadas con el departamento administrativo de hacienda y sus subdirecciones.** **3. Representar judicial y/o administrativamente al Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas cuando así se le requiera..** **4. Apoyar en la estructuración y formulación de proyectos de inversión para la optimización de los procesos financieros, el fortalecimiento de las soluciones de administración; el tratamiento de la información financiera y la implementación de soluciones de analítica financiera.** **5. Apoyar en la dirección y gerencia de proyectos de inversión. Que se desarrollen para el fortalecimiento del centro de competencias de la hacienda y las finanzas públicas.** **6. Apoyar el desarrollo de actividades de supervisión de los contratos que se suscriban para el cumplimiento de los objetivos y metas del centro de competencias de la hacienda y las finanzas públicas.** **7. Apoyar el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el centro de competencias de la hacienda y las finanzas públicas, aplicando nuevas metodologías, herramientas y buenas prácticas.** **8. Apoyar en el desarrollo de actividades tendientes a establecer y desarrollar la arquitectura y estrategia del departamento administrativo de hacienda y finanzas públicas.** **9. Atender las sugerencias que la Dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicasdel Departamento del Valle del Cauca considere convenientes, pertinentes y que tengan relación con el objeto del contrato.** **10. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicaspara Implementar, mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos**

	establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). **11. Atender las demás solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.** **11.Cumplir con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.** **12.Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.** **13.Apoyar al Departamento Administrativo De Hacienda Y Finanzas Públicas para implementar los controles operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Agosto de 2.024;** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 33,33 %
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
N/A		
Prorroga, suspensiones o adiciones		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ EN LA MESA DE TRABAJO SEGUIMIENTO DEL PROYECTO OPTIMIZAR EL PROCESO DE CIERRE Y CONCILIACIÓN DE TESORERÍA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS MEJORAS CONTINUAS DE LOS PROCESOS ADSCRITOS A ESTA SUBDIRECCIÓN.

Cuándo

Cada semana de 9:30am a 11:30am el miércoles del miércoles 14 de ago al miércoles 25 de dic (Hora estándar de Colombia)

Unirme con Google Meet

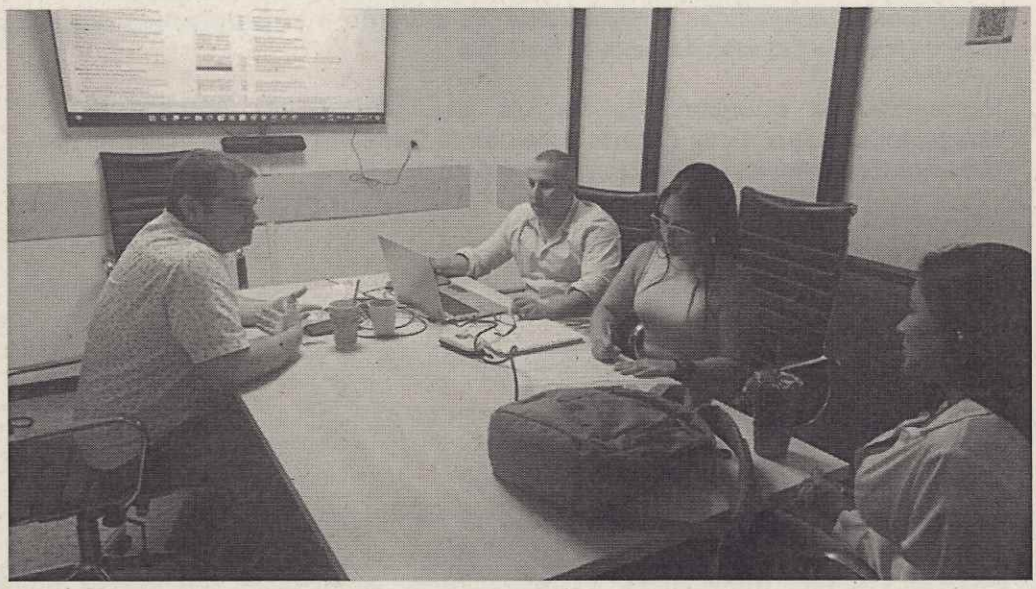
Enlace de la reunión

meet.google.com/cfh-axcv-ava

Invitados

Elkin Reina Garcia- organizador
dquintero@valledelcauca.gov.co
juan.sebastian3686@gmail.com
helena.caicedo59@gmail.com
jenny.silva921@gmail.com
jairo.jimenez.gob@gmail.com
danielaajimeneez@hotmail.com

Ver toda la información de los invitados



2. LA CONTRATISTA REALIZÓ ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO FO-M10-P1-33 NORMOGRAMA O INVENTARIO NORMATIVO DEL PROCESO, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES LOS CUALES HACEN PARTE DEL DESARROLLO DEL PROCESO M7-P4 GESTIÓN DEL CENTRO DE COMPETENCIAS.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	Normograma o Inventario Normativo del Proceso							Codigo:	FO-M10-P1-33	
								Version:	1	
								Fecha de Aprobación:	19/04/2024	
								Página:	1 de 1	
Código Macroproceso	Código y Nombre del Proceso o Subproceso	Código del Procedimiento al que aplica	Nombre del Procedimiento al que aplica	Número de la Norma o Documento	Fecha de la Norma o Documento	Fecha de entrada en Vigencia de la Norma o Documento	Epígrafe (título)	Ente que lo expide	Artículos aplicables	Enlace de consulta
				DECRETO 1064	Julio 23/2020	Julio 23/2020	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Presidencia de la República		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136870
				ORDENANZA 569	Junio 05/2020	Junio 05/2020	Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023 Valle invencible.	Asamblea Departamental		
				LEY 1955	Mayo 25/2019	Mayo 25/2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	Congreso de Colombia		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93570
				DECRETO 1083			Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Desarrollo de las políticas se deberá tener en cuenta la Estrategia de Gobierno en Línea que formula el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	DAHFP		
				DECRETO 430			Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública			
				ORDENANZA 436			Por medio del cual se formula el marco orientador de la política pública y de la estrategia para el Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para un Valle del Cauca Inteligente e innovador	Asamblea Departamental		
				LEY 1437	Enero 18/2011	Enero 18/2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso de Colombia		http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html
				LEY 1474	Julio 12/2011	Julio 12/2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública			http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
		PR-M7-P4-05	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA	Ley 1273	Enero 05/2009	Enero 05/2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado de la protección de la información y de los datos- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Congreso de Colombia		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34492
				Política Pública CONPES 3854	Abril 11/2016	Abril 11/2016	Política Nacional de Seguridad Digital.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,Ministerio de Defensa Nacional, Dirección Nacional de Inteligencia, Departamento Nacional de Planeación.		https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3854.pdf
				Política Pública CONPES 3701	Julio 14/2011	Julio 14/2011	"Lineamientos de política para la Ciberseguridad y Ciberdefensa".	MINTIC		https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3701.pdf
				NTC - ISO/IEC 27001	Noviembre 12/2013	Noviembre 12/2013	Norma Técnica Colombiana sobre tecnologías de la información. Tecnicas de seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información.	ICONTEC		https://tradafit.fidugraria.gov.co/mci_client/50c2b27f0f1c2b0010000001.pdf
				NTC - ISO/IEC 27002	Noviembre 16/2013	Noviembre 16/2013	Tecnología de la información. Tecnicas de seguridad. Codigo de practica para controles de seguridad de la información.			https://tomas2.cmisapp.gov.co/tomas/documentoAdjunto/descargarArchivo/00000001/0000000000000000553d0b
				NTC - ISO/IEC 27003	Marzo/2017	Marzo/2017	Tecnología de la información, Tecnicas de seguridad. Guía de implementación de un sistema de gestión de la seguridad de la información.			https://es.scribd.com/document/524243725/NTC-ISO-IEC-27003-2017
				NTC - ISO/IEC 27004	Diciembre 15/2016	Diciembre 15/2016	Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión de la seguridad de la información - Monitoreo, medición, análisis y evaluación			https://www.ampaf.net/files/NTC%20700/NTC%20IEC%207004.pdf
				NTC - ISO/IEC 27005	Agosto 19/2009	Agosto 19/2009	Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión del riesgo en la seguridad de la información.			https://tomas2.cmisapp.gov.co/tomas/documentoAdjunto/descargarArchivo/00000001/0000000000000000553d0b
		PR-M7-P4-06	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE	Resolución 1297	Julio 09/2010	Julio 09/2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones	Ministerio de Ambiente		https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/29-resolucion-1297-de-

3. LA CONTRATISTA REALIZÓ EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO FO-M7-P7-01 REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES/CONTRATISTAS DEL CENTRO DE COMPETENCIAS, CON EL FIN DE CONOCER EL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO ADSCRITOS A ESTA OFICINA Y CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2015.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONTRATISTAS	Código: FO-M7-P7-01 Versión: 02 Fecha de aprobación: 01/08/2024 Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS			Area:	EL CENTRO DE COMPETENCIAS				
Contrato	X	Número:	1.120.17.13-0906	Fecha del Contrato					
Convenio				DIA	24	MES	1	AÑO	2024
Otro Sí	X	Número:	1.120.17.13-0906-1	Fecha de finalización del Contrato					
Otro Sí		Número:		DIA	30	MES	6	AÑO	2024
Modalidad	Contratista (PS)								
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales para dar cumplimiento al proyecto: "Mejoramiento del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas"								
Nombre / Razón Social Proveedor	JAIRO JIMENEZ VILLAFAÑE			Fecha de Reevaluación (día/mes/año)		2-ago-24			
C.C. / Nit	94361520	Dirección:		AV. 9A Nte # 50 – 14		Ciudad:	CALI (VAL)		
Teléfono:	3186757864	Fax:		N/A		Email:	jajimenez2@hotmail.com		
Producto				Servicio		Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión			

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual
Aceptable	Mayor o igual que 75 Menor que 90	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual, con oportunidades de mejora.
Insatisfactorio	Mayor o igual que 65 Menor que 75	El Contratista incumplió algunos de los requisitos exigidos, poniendo en riesgo el logro del objeto contractual

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONTRATISTAS	Código: FO-M7-P7-01 Versión: 02 Fecha de aprobación: 01/08/2024 Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS			Area:	EL CENTRO DE COMPETENCIAS				
Contrato	X	Número:	1.120.17.13-0791	Fecha del Contrato					
Convenio				DIA	23	MES	1	AÑO	2024
Otro Sí	X	Número:	1.120.17.13-0791-1	Fecha de finalización del Contrato					
Otro Sí		Número:		DIA	30	MES	6	AÑO	2024
Modalidad	Contratista (PS)								
Objeto del contrato:	Prestar Servicios Profesionales como Contador Público, en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca cumplimento al proyecto: "Mejoramiento del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas"								
Nombre / Razón Social Proveedor	JORGE ENRIQUE PAREDES OSPINA			Fecha de Reevaluación (día/mes/año)		2-ago-24			
C.C. / Nit	1114061164	Dirección:		CL. 10 # 8 N 15 APTO 402 GRANADA		Ciudad:	CALI (VAL)		
Teléfono:	3187015491	Fax:		N/A		Email:	paredes.17@hotmail.com		
Producto				Servicio		Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión			

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.
	Mayor o igual que 75	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto

4. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ EN LA SOCIALIZACIÓN DEL PORTAL DE CONTRATISTAS EL VIERNES 09 DE AGOSTO, CON EL FIN DE CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y PASOS DE UTILIZACIÓN DEL PORTAL PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS PARA LA CUENTA DE COBRO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

Meet
Reuniones en tiempo real de Google. Utiliza tu navegador para compartir tus videos, tu escritorio o tus presentaciones con compañeros de equipo y clientes.
meet.google.com

Muy buenos días

Informamos que la capacitación del portal para contratistas se llevará a cabo de manera presencial en el Centro de Competencias para quienes deseen asistir personalmente y de manera virtual, a través de Meet.

Los horarios son los mismos ya anunciados con anterioridad.

Horario 1

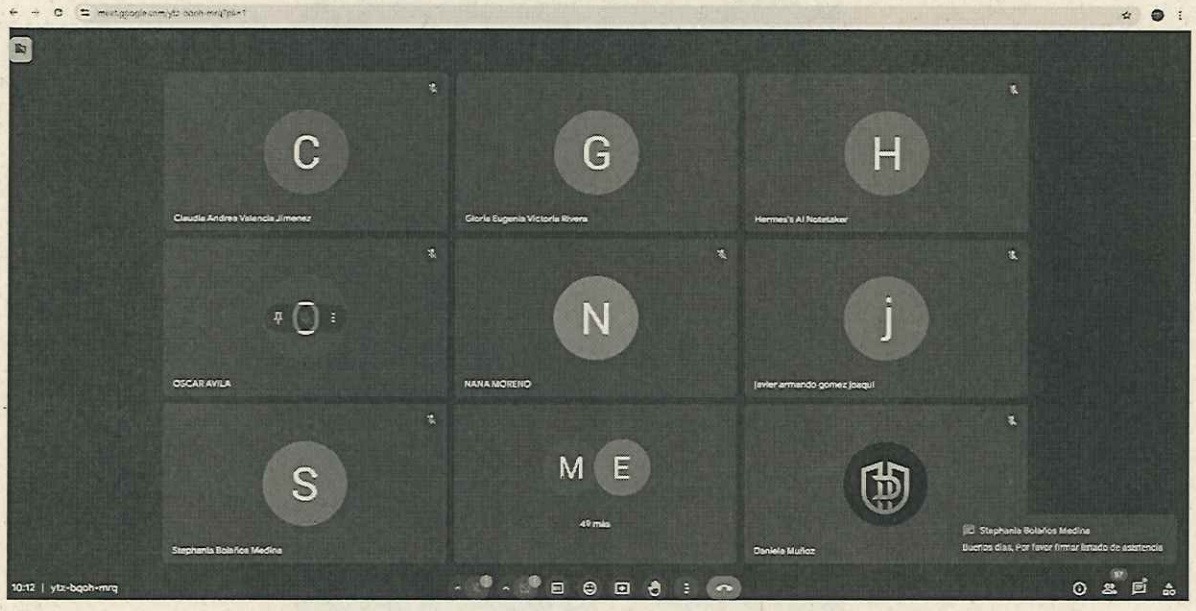
Capacitación horario 8:00 a 10:00 Capacitación Portal de Contratistas
Viernes. 9 agosto - 8:00 – 10:00am
Zona horaria: America/Bogota
Informacion para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/dhi-dcxn-jyre
O marca el: (CO) +57 601 8957052 PIN: 245 279 667#
Más números de teléfono: https://tel.meet/dhi-dcxn-jyre?pin=2040941974433

Horario 2

Capacitación horario 10:00 a 12:00 Capacitación Portal de Servicios
Viernes. 9 agosto - 10:00am – 12:00pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ytz-bqoh-mrq
O marca el: (CO) +57 601 8957214 PIN: 946 578 922#
Más números de teléfono: https://tel.meet/ytz-bqoh-mrq?pin=3490119230051

Fuente: *Centro de Competencias.*

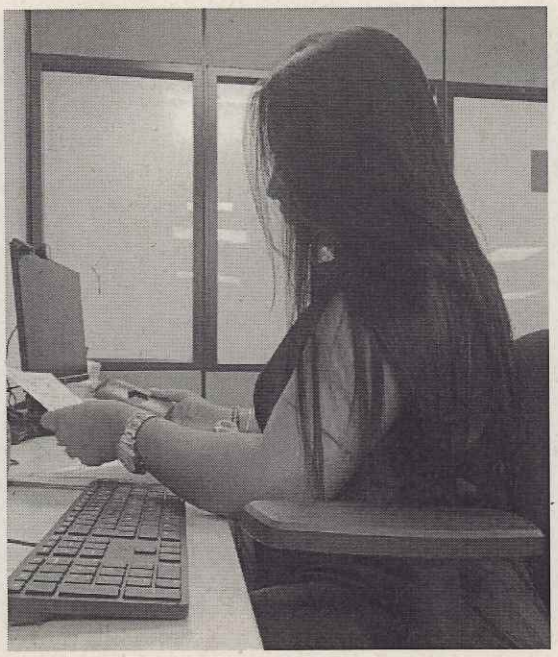
8:09 a. m.



5. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ DE LA MESA DE TRABAJO CON LA OFICINA DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTOS AL PRE-MONITOREO DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, CON EL FIN DE IDENTIFICAR, CORREGIR O MODIFICAR LOS CONTROLES PARA UNA VIGILANCIA EFECTIVA ANTES DE LA AUDITORIA DEFINITIVA AL PROCESO M7-P4 GESTIÓN DEL CENTRO DE COMPETENCIAS.



6. LA CONTRATISTA ORGANIZÓ EL ARCHIVO DIGITAL Y FÍSICO CORRESPONDIENTE AL PROCESO; CON EL FIN, DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR CUANTO A LA LEY DE ARCHIVO.



7. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ EN LA SOCIALIZACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE CONCIENTIZAR AL PERSONAL ADSCRITO A ESTE DEPARTAMENTO PARA MITIGAR EL IMPACTO NEGATIVO CON EL MEDIO AMBIENTE DESDE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.



Seguimiento técnico al desempeño (factores calidad):

El Supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista en las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados: corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.**

SI_X_. NO____.

- **Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.**

SI_X_. NO____.

- **Cantidades programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento en la entrega de las cantidades requeridas.**

SI_X_. NO____.

- **Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.**

SI_X_. NO____.

- **Cumplimiento del Programa del Manejo de Residuos implementado en el Sistema de Gestión Ambiental del DAHFP**

SI_X_. NO____.

- **Cumplimiento de los controles operacionales para mitigar los aspectos e impactos ambientales negativos.**

SI_X_. NO____.

- **Conocimiento y cumplimiento de la Política y los objetivos ambientales y de calidad.**

SI_X_. NO____.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 1065834838 y CUS 839211751, del mes de Julio de 2.024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para

estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$21.060.000,oo	CUOTA 1	2 de Ago/2024	$3.510.000,oo	PAGADO
Valor Adiciones					
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	$21.060.000,oo				
Valor pagado	$3.510.000,oo				
Valor causado que no se ha pagado	$3.510.000,oo				
Valor total ejecutado	$7.020.000,oo				
Valor saldo por ejecutar	$14.040.000,oo				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.120.17.13-9292 del 15 de Jul /24 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 5600070050 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe	**Día 23**	**de**	**Mes: Septiembre**		**de**	**Año : 2.024**	
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los							
22	días del mes de		Agosto		de	**Año : 2.024**	

Nombre:
NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
c.c. 16761740 de CALI (VAL)
Profesional Especializado Grado 8
SUPERVISOR

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

Santiago de Cali, Agosto 22 de 2024

Doctor
NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
Profesional Especializado Grado 8

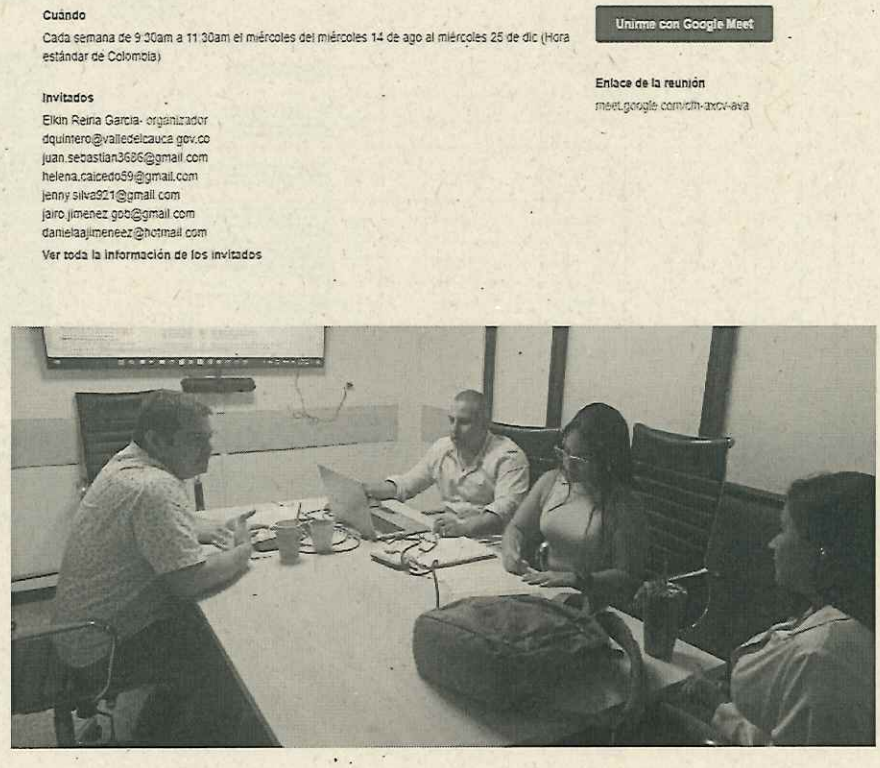
Cordial saludo,

Dando cumplimiento con la obligación contractual suscrita entre mi persona y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas mediante contrato número 1.120.12.14-9292 del 15 de julio, me permito presentar informe consolidado de las actividades realizadas por mi parte durante el tiempo de ejecución del mencionado contrato.

Dicho informe referente a asuntos asignados y tramitados se resume en los siguientes puntos.

1. Participé en la mesa de trabajo Seguimiento del proyecto optimizar el proceso de cierre y conciliación de Tesorería, con el fin de lograr las mejoras continuas de los procesos adscritos a esta subdirección.

Evidencia.



icontec
ISO 9001
SC - CER657167
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

2. Realicé actualización del formato FO-M10-P1-33 Normograma o inventario Normativo del Proceso, con el fin de identificar los lineamientos normativos vigentes los cuales hacen parte del desarrollo del proceso M7-P4 Gestión del Centro de Competencias.

Evidencia.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	Normograma o Inventario Normativo del Proceso							Código:	FO-M10-P1-33
								Versión:	1
								Fecha de Aprobación:	19/04/2024
								Página:	1 de 1

Código Macroproceso	Código y Nombre del Proceso o Subproceso	Código del Procedimiento al que aplica	Nombre del Procedimiento al que aplica	Número de la Norma o Documento	Fecha de la Norma o Documento	Fecha de entrada en Vigencia de la Norma o Documento	Epígrafe (título)	Ente que lo expide	Artículos aplicables	Enlace de consulta
				DECRETO 1064	Julio 25/2020	Julio 25/2020	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Presidencia de la República		https://dapv.gov.co/normatividad/Decreto%201064%20de%202020.pdf
				ORDENANZA 569	Junio 05/2020	Junio 05/2020	Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023 Valle Invencible.	Asamblea Departamental		
				LEY 1955	Mayo 25/2019	Mayo 25/2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	Congreso de Colombia		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93870
				DECRETO1083			Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Desarrollo de las políticas se deberá tener en cuenta la Estrategia de Gobierno en Línea que formula el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	DAFP		
				DECRETO 430			Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública			
				ORDENANZA 430			Por medio del cual se formula el marco orientador de la política pública y de la estrategia para el Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para un Valle del Cauca conectado e innovador.	Asamblea Departamental		
				LEY 1437	Enero 18/2011	Enero 18/2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Congreso de Colombia		http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html
				LEY 1474	Julio 12/2011	Julio 12/2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.			http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
		PR-M7-P1-05	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA	Ley 1273	Enero 05/2009	Enero 05/2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado de la protección de la información y de los datos- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Congreso de Colombia		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34492
				Política Pública CONPES 3854	Abril 19/2016	Abril 11/2016	Política Nacional de Seguridad Digital.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,Ministerio de Defensa Nacional, Dirección Nacional de Inteligencia, Departamento Nacional de Planeación		https://dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Documents-conpes/3854.pdf
				Política Pública CONPES 3701	Julio 14/2011	Julio 14/2011	"Lineamientos de política para la Ciberseguridad y Ciberdefensa"	MINTIC		https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Documentos-conpes/3701.pdf
				NTC - ISO/IEC 27001	Noviembre 12/2013	Noviembre 12/2013	Norma Técnica Colombiana sobre tecnologías de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información.	ICONTEC		https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC-ISO-IEC-27001-2013.pdf
				NTC - ISO/IEC 27002	Noviembre 14/2013	Noviembre 14/2013	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Código de práctica para controles de seguridad de la información.			https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC-ISO-IEC-27002-2015.pdf
				NTC - ISO/IEC 27003	Marzo/2017	Marzo/2017	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Guía de implementación de un sistema de gestión de la seguridad de la información.			https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC-ISO-IEC-27003-2017.pdf
				NTC - ISO/IEC 27004	Diciembre 15/2016	Diciembre 15/2016	Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión de la seguridad de la información - Monitoreo, medición, análisis y evaluación			https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC-ISO-IEC-27004-2016.pdf
				NTC - ISO/IEC 27005	Agosto 19/2009	Agosto 19/2009	Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión del riesgo en la seguridad de la información.			https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC-ISO-IEC-27005-2009.pdf
		PR-M7-P1-06	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL	Resolución 1297	Julio 08/2010	Julio 08/2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones	Ministerio de Ambiente		https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/resolucion-1297-de-

3. Realicé el diligenciamiento del formato FO-M7-P7-01 Reevaluación de Proveedores/Contratistas del Centro de Competencias, con el fin de conocer el desempeño de los prestadores de servicio adscritos a esta Oficina y cumplir con los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015.

Evidencia.

icontec ISO 9001 SC - CER657187
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONTRATISTAS	Código: FO-M7-P7-01 Versión: 02 Fecha de aprobación: 01/08/2024 Página: 1 de 1

1. INFORMACION GENERAL

Dependencia:		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS			Area:		EL CENTRO DE COMPETENCIAS		
Contrato	X	Número:	1.120.17.13-0906	Fecha del Contrato					
Convenio				DIA	24	MES	1	AÑO	2024
Otro Sí	X	Número:	1.120.17.13-0906-1	Fecha de finalización del Contrato					
Otro Sí		Número:		DIA	30	MES	6	AÑO	2024
Modalidad		Contratista (PS)							
Objeto del contrato:		Prestar servicios profesionales para dar cumplimiento al proyecto: "Mejoramiento del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas"							
Nombre / Razón Social Proveedor		JAIRO JIMENEZ VILLAFAÑE		Fecha de Reevaluación (día/mes/año)			2-ago-24		
C.C. / Nit		94361520	Dirección:	AV. 3A Nro 9 50 – 14		Ciudad:	CALI (VAL)		
Teléfono:		3186757864	Fax:	N/A		Email:	jajimenez2@hotmail.com		
Producto				Servicio			Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.
Aceptable	Mayor o igual que 75 Menor que 90	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual, con oportunidades de mejora.
Insatisfactorio	Mayor o igual que 65 Menor que 75	El Contratista incumplió algunos de los requisitos exigidos, poniendo en riesgo el logro del objeto contractual

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONTRATISTAS	Código: FO-M7-P7-01 Versión: 02 Fecha de aprobación: 01/08/2024 Página: 1 de 1

1. INFORMACION GENERAL

Dependencia:		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS			Area:		EL CENTRO DE COMPETENCIAS		
Contrato	X	Número:	1.120.17.13-0791	Fecha del Contrato					
Convenio				DIA	23	MES	1	AÑO	2024
Otro Sí	X	Número:	1.120.17.13-0791-1	Fecha de finalización del Contrato					
Otro Sí		Número:		DIA	30	MES	6	AÑO	2024
Modalidad		Contratista (PS)							
Objeto del contrato:		Prestar Servicios Profesionales como Contador Público, en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del Cauca cumplimiento al proyecto: "Mejoramiento del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas"							
Nombre / Razón Social Proveedor		JORGE ENRIQUE PAREDES OSPINA		Fecha de Reevaluación (día/mes/año)			2-ago-24		
C.C / Nit		1114061164	Dirección:	CL. 10 # 5 N 19 APTO 402 GRANADA		Ciudad:	CALI (VAL)		
Teléfono:		3187015491	Fax:	N/A		Email:	paredes.17@hotmail.com		
Producto				Servicio			Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.
	Mayor o igual que 75	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto

4. Participé en la Socialización del Portal de Contratistas el viernes 09 de agosto, con el fin de conocer los lineamientos y pasos de utilización del portal para el cargue de documentos para la cuenta de cobro de los prestadores de servicio adscritos al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Evidencia.

icontec
ISO 9001
SC - CER657167
IQNet

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

Meet
Reuniones en tiempo real de Google. Utiliza tu navegador para compartir tus videos, tu escritorio o tus presentaciones con compañeros de equipo y clientes.

Muy buenos días

Informamos que la capacitación del portal para contratistas se llevará a cabo de manera presencial en el Centro de Competencias para quienes deseen asistir personalmente y de manera virtual, a través de Meet.

Los horarios son los mismos ya anunciados con anterioridad.

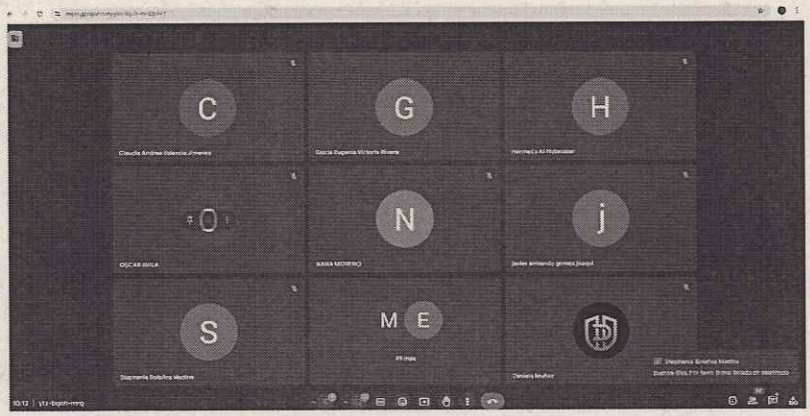
Horario 1

Capacitación horario 8:00 a 10:00 Capacitación Portal de Contratistas
Viernes, 9 agosto - 8:00 – 10:00am
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/dhi-dcun-jye
O marca el: (CO) +57 601 8957052 PIN: 245 279 667#
Más números de teléfono: https://tel.meet/dhi-dcun-jye?pin=2040941374433

Horario 2

Capacitación horario 10:00 a 12:00 Capacitación Portal de Servicios
Viernes, 9 agosto - 10:00am – 12:00pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ytz-bqoh-mrq
O marca el: (CO) +57 601 8957214 PIN: 946 578 922#
Más números de teléfono: https://tel.meet/ytz-bqoh-mrq?pin=3490113236051

***Fuente:** Centro de Competencias.*



5. Participé de la mesa de trabajo con la Oficina de Transparencia con el fin de realizar seguimientos al Pre-Monitoreo del Plan de Anticorrupción de Atención al Ciudadano, con el fin de identificar, corregir o modificar los controles para una vigilancia efectiva antes de la auditoria definitiva al proceso M7-P4 Gestión del Centro de Competencias.

Evidencia.

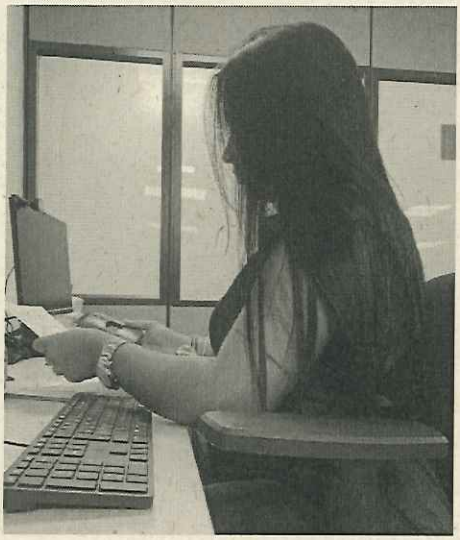


icontec
ISO 9001
SC - CER657167

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

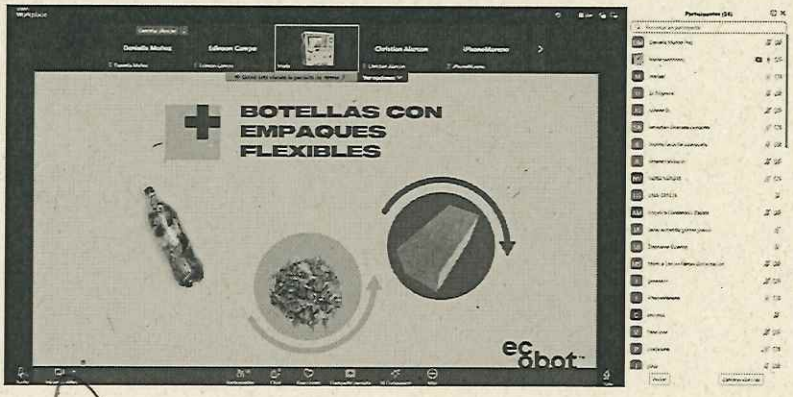
6. Organizó el archivo digital y físico correspondiente al proceso; con el fin, de dar cumplimiento a la gestión administrativa, por cuanto a la Ley de archivo.

Evidencia.



7. Participé en la socialización de manejo de residuos realizada por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, con el fin de concientizar al personal adscrito a este departamento para mitigar el impacto negativo con el medio ambiente desde las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca.

Evidencia.



DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista

icontec
ISO 9001
SC - CER657167
CERTIFIED
IQNet
MANAGEMENT SYSTEM

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-13, 02:37:23 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065834838

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 12/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA MUNOZ JIMENEZ		
Documento	CC1234193895	**Dirección**	CL 69 NORTE #5 N - 93
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3420195
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1234193895 | DANIELA MUÑOZ JIMENEZ | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.404.000 | $ 224.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.404.000 | $ 175.500 | 0,522 | $ 1.404.000 | $ 7.400 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 407.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.404.000	$ 1.404.000	$ 1.404.000	$ 0	$ 224.700	$ 175.500	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.600	$ 0	$ 407.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-12, 12:16:12 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	DANIELA MUNOZ JIMENEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1234193895
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1065834838
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	839211751
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 407.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 224.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 175.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.400	$ 0
		SubTotales:		$ 407.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 407.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



¡Hola, DANIELA MUÑOZ JIMENEZ!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 839211751
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 407.600
Fecha de Transacción: 12/08/2024